

Año XXVIII.—Número 10.501

SANTANDER.—Miércoles 15 de diciembre de 1920

Teléfono número 139

UNA CARTA DEL SEÑOR DATO

El partido liberal-conservador y las elecciones en Madrid

El ilustre jefe del partido liberal-conservador, don Eduardo Dato, ha dirigido la siguiente carta a los presidentes de los Comités conservadores de los distritos de esta corte:

Señor presidente del Comité conservador del distrito de.....

Mi querido amigo: Por conducto de usted unas veces, y directamente otras, han llegado hasta mí requerimientos múltiples de prestigiosos correligionarios, excitándome a que presentase el Gobierno candidato a la representación parlamentaria en las elecciones próximas de diputados.

Ha sido tan notoria la desconsideración de que se ha hecho objeto a las fuerzas del partido liberal-conservador en Madrid, apresurándose a formar, cerrar y declarar intangible, una candidatura monárquica en que se daba a esas fuerzas, que no es extraño sean muchos, y muy valiosos, los elementos que, directamente aliados a nuestra política, o meramente simpatizadores con lo que ella representa, sienten el anhelo de una lucha en que patentasen su protesta contra tal proceder, afirmando su existencia y su organización.

Si no pesaran sobre mí otras consideraciones que la dirección del país, comprenderé usted lo grato que para mí sería esa manifestación en los comicios; pero las responsabilidades de mi cargo van más lejos. No puedo ni debo olvidar que soy primer ministro del Rey, y por el hecho mismo de ser Madrid capital de

la Monarquía, contraería una responsabilidad moral dividiendo las fuerzas monárquicas en beneficio de los adversarios del régimen.

Por sustentar este criterio, hemos estimado siempre esencial el acuerdo de todas las fuerzas monárquicas de Madrid. El apresuramiento de algunos en contra del partido liberal-conservador no es causa bastante para hacernos pensar de otro modo. Nuestra adhesión inquebrantable al Trono, la lealtad con que servimos al Rey, está por encima de las pasiones de partido y, antes que ser jueces de la pasión, debemos preferir ser esclavos de la conciencia.

Conociendo esos sentimientos tradicionales de monarquismo entusiasta, que animan las filas de nuestro partido, no vacío en pedir a usted, y a los correligionarios de ese distrito, que abandonen la idea de presentar una candidatura que sea independiente de la monárquica que se ha formado, y que, en servicio de las Instituciones, consubstancial para nosotros con la Patria, voten, y recomienden como propia, tal candidatura, con la misma decisión que si los nombres de las seis personas que en ella figuran, y cuyos méritos personales no deben ser regateados, fueran los de seis amigos políticos nuestros.

Esperándolo así de su probada lealtad y adhesión, se repite suyo afectísimo amigo.

Eduardo DATO,
Madrid, 11 de diciembre 1920.
(De "La Epoca").

ELECCION DE DIPUTADOS A CORTES
CANDIDATURA MONARQUICA

CIRCUNSCRIPCION DE SANTANDER

Don Luis Fernández Hontoria y Uhagón.
Don M. Enrique Pico y Martínez.
Don Juan J. Ruano de la Sota.

CADA ELECTOR PUEDE VOTAR DOS NOMBRES

DISTRITO DE CASTRO-LAREDO

Don Luis M. de Aznar y Tutor.

EL ARTICULO 29

Los diputados conservadores proclamados

(MADRID.—Según los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, han sido proclamados diputados por el artículo 29 los siguientes candidatos adictos al Gobierno:

Avila (Piedrahíta).—Don Jorge Silveira Loring.

Badajoz (Almendralejo).—Don Manuel Pidal, marqués de Valdevey.

Baleares (Palma de Mallorca).—Don José Cotoner Veri, conde de Calant, y don José Socias Gradolí.

Ciudad Real (Daimiel).—Don Arsenio Martínez Campos.

Córdoba (Cabra).—Don José Sánchez Guerra.

Coruña (Capital).—Don José del Moral.—(Betanzos), don Pedro Seoane Varela.—(Goreubión), don Benito Blanco Rajoy.—(Puentedeume), don Julio Wais San Martín.

Granada (Baza).—Don Melchor Sáiz Pardo.—(Loja), don Gonzalo Fernández de Córdova.

Guadalajara (Brihuega).—Don Ramón Araña Uriquer.—(Molina), don Juan Núñez Apechistegui.

León (Capital).—Don Bernardo Zaco.—(Riño), don Mariano Molleda Garcés.

Málaga (Antequera).—Don José Luna Pérez.

Navarra (Tudela).—Don José María Méndez Vigo.

Oviedo (Dineo).—Señor marqués de Lema.—(Infiesto), don Manuel Argüelles Argüelles.—(Llanes), señor marqués de Argüelles.

Palencia (Astudillo).—Don Ignacio Portilla.—(Carrion), don Manuel Méndez de Azcoitia.—(Capital), don Abilio Calderón.—(Saldaña), el marqués de la Valdivia.

Pontevedra (Puentecaldelas).—Don Raimundo F. Villaverde.—(Tuy), don Mariano Ordóñez.—(Cañizar), don Alejandro Mon Landa.—(Puentelareas), don Manuel Fernández Barrón.—(Cambados), don Wenceslao Garra.

Salamanca (Sequeros).—Don Eloy Bullón.—(Peñaranda), marqués de Flores Dávila.

Teruel (Alcañiz).—Don Rafael Andrade.—(Montalván), don Carlos Castell.

Toledo (Ocaña).—Don Quintín Escobar.—(Orgaz), don José Díaz Corobés.

Valencia (Albaida).—Señor conde de Torreñel.

Valladolid (Villalón).—Don Santos Vallejo García.

En total han sido treinta y ocho los candidatos conservadores proclamados diputados por el artículo 29 de la ley Electoral.

EN EL TEATRO PEREDA

A beneficio del "Aguinaldo del soldado"

En el teatro Pereda se celebró ayer la función benéfica organizada por la Junta de damas encargada de recaudar en Santander fondos con destino al Aguinaldo del Soldado en Africa.

El teatro presentaba brillante aspecto, estando ocupados palcos y plateas por lo más granado de la sociedad santanderina. El escenario había sido adornado con plantas y flores, presidiendo en el adorno un exquisito gusto.

Se ponía en escena "La calumniada", en cuya representación tanto se distingue la señora Cobeña. Con éxitos el nombre de la obra representada anoche y el de la Compañía que está encargada de la interpretación, queda dicho que ésta fue excelente, y así lo demostró el público con sus aplausos.

Durante los intermedios, la banda del regimiento de infantería de Valencia interpretó varias obras de su escogido repertorio.

La fiesta resultó muy grata para cuantos asistieron a ella y se recaudó una cantidad bastante crecida para los benéficos y patrióticos fines que se perseguían.

BENEFICIO DE GARMITA OLIVER COBEÑA

Reina gran entusiasmo entre los aficionados al Teatro, por asistir al beneficio de la notabilísima actriz Garmita Oliver Cobeña, tan querida y admirada de nuestro público.

La simpática artista ha escogido para su beneficio, la deliciosa comedia "Marianela", en la que interpretará el difícil papel de protagonista.

Ha sido un verdadero acierto el designar esta obra entre las del numeroso repertorio de la Compañía, pues sólo una actriz de las excepcionales facultades de la señorita Oliver Cobeña puede salir airoso de la interpretación del difícil personaje galdosiano, en cuyo desempeño ha fracasado y no han podido dar una idea exacta de su extraña idiosincrasia, mucha de las tistas consagradas y del que hace una irreprochable creación la beneficiada.

Dadas las numerosas y merecidas simpatías que en Santander tiene Garmita Oliver Cobeña, no es aventurado el augurar un lleno rebosante en el teatro Pereda mañana, jueves, en ambas secciones.

LOS QUE SE ERIGEN EN PONTIFICES Y SE DECLARAN A SI MIS-
MOS MEJORES CATOLICOS QUE
NADIE; LOS QUE EMPLEAN EL
NOMBRE DE DIOS PARA PESCAR
VOTOS EN SERVICIO DE SUS PA-
VOTOS, HACEN A LAS IDEAS RE-
LIGIOSAS MAS DAÑO QUE LOS
MISMOS INCREDULOS

Las obligaciones del Tesoro

(Por teléfono)

MADRID.—El decreto firmado esta mañana por el Rey, relativo a la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, dispone que la emisión se haga a partir del primero de enero en obligaciones de 500 y de 5.000 pesetas para un plazo de seis meses renovables por otros seis y por una suma total de 750 millones de pesetas, que producirán un interés de cinco por ciento, pagadero en vencimientos de primero de abril y primero de julio de 1921.

Estas obligaciones, exentas de todo impuesto, serán admitidas sin prorrateo en toda operación de consolidación de la Deuda.

El Tesoro podrá recogerlas antes del vencimiento por la cantidad que estime conveniente.

Dichas obligaciones se destinarán a canjear las emitidas por decreto de 17 de julio de 1920 por la suma de trescientos millones de pesetas, y el resto se negociarán a la par.

CONSEJO DE MINISTROS

Se examina el nuevo proyecto de ley de reclutamiento

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Todos manifestaron a la entrada que llevaban expedientes.

El de Hacienda dijo a los periodistas que el auxilio que prestará el Gobierno a las Cooperativas de funcionarios públicos está basado en los cálculos que se tienen hechos sobre la creación de otras Cooperativas.

El marqués de Portago únicamente manifestó que no tenía candidato alguno para cubrir la vacante de director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

El vizconde de Eza manifestó que daría cuenta a sus compañeros, aunque en líneas generales, de los proyectos relativos a la reforma de la ley de Reclutamiento, en los cuales se establece la duración del servicio en filas por dos años.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo examinó los siguientes asuntos:

DE LA PRESIDENCIA.—El jefe del Gobierno dijo cuenta de una nota que le ha dirigido la Asociación de Viticultores de España, pidiendo protección para la industria vitícola, quedando acordado que este asunto pase a estudio de los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento.

También dijo cuenta el señor Dato de las pretensiones de las fábricas de tejidos de punto e importadores de gasolina y azúcar, asuntos que serán examinados de inmediato por los ministros de Fomento y Hacienda.

Se trató de la organización del Comité internacional de aviación, en cuyo asunto dará una ponencia el ministro de Fomento.

DE ESTADO.—El marqués de Lema enteró a sus compañeros del estado en que se hallan los asuntos internacionales.

Habló también de nuestra política en la zona internacional de Marruecos, relacionándolo con las conferen-

cias que viene celebrando estos días con el alto comisario, general Berenguer.

Sobre este asunto hizo algunas observaciones el ministro de la Guerra.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Se aprobó un expediente modificando el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo administrativo de dicho departamento.

DE GUERRA.—Se aprobó un expediente por el cual se autoriza para que por gestión directa se realicen las obras de ampliación de los servicios telegráficos permanentes en la zona de Larache.

Se estudió el nuevo proyecto de ley de Reclutamiento, y como este asunto era de larga duración, se acordó seguir examinándolo en otro Consejo.

DE HACIENDA.—Se aprobaron varias ampliaciones de crédito, autorizadas por los presupuestos de Guerra y destinadas a acuartelamientos, transportes y hospitales.

También fueron aprobadas otras ampliaciones de crédito para Marina.

LA DIMISION DE ELOLA
Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo cuenta al Consejo de la destitución del señor Eloia, que fue aprobada por unanimidad, considerándola como un caso de indisciplina.

El cargo no será cubierto hasta que haya transcurrido el período electoral.

LOS PRESUPUESTOS
Madrid.—El ministro de Hacienda ha recibido ya dos presupuestos parciales.

En lo que resta de semana recibirá los restantes.

CONFERENCIA CON BERENGUER
Madrid.—El ministro de la Guerra conferenció con el general Berenguer y de esta conferencia dió el ministro cuenta al Consejo.

El vizconde de Eza hizo grandes elogios de los generales Berenguer y Silvestre.

Sobre una cesantía

(Por teléfono)

MADRID.—El señor Eloia, exdirector del Instituto Geográfico y Estadístico, ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la que refuta los argumentos del ministro de Instrucción Pública sobre el asunto que ha determinado su cesantía.

El señor Eloia dice en su nota que no se deriva perjuicio alguno para el Estado de la adquisición que se ha hecho de papel para cédulas y censo de población, y que cuando termine el período electoral se abrirá expediente administrativo para depurar las responsabilidades en que han incurrido varios empleados, de cuyas faltas dió cuenta al ministro el propio señor Eloia.

Estima que de esta manera se aplicará la justicia con equanimidad y sobre los que han incurrido en responsabilidad.

Aun no se sabe la persona que habrá de ocupar la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, pero se cree que será el señor Sánchez Núñez, quien ya anteriormente ocupó dicho cargo.

El ministro de Instrucción Pública, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que había recibido la visita de una numerosa Comisión del Cuerpo de Estadística que fué a expresarle la satisfacción con que habían visto el decreto de clarando la cesantía del señor Eloia.

El ministro recomendó a sus visitantes que depusieran toda clase de actitudes en vista de que había sido ya cumplido lo que consideraban un acto de justicia.

Añadió el marqués de Portago que estima que las faltas que cometa el personal de inferior escala deben ser en muchas ocasiones dispensadas por sus superiores.

Cuando los comisionados salían del despacho del ministro se encontraron en los pasillos del ministerio con el exdirector señor Eloia, e hicieron algunas demostraciones de desagrado.

Entonces el señor Eloia, entrando en su despacho, pidió que le fuera traído un expediente que había incoado contra uno de los funcionarios de su departamento con objeto de dejarlo despedido antes de abandonar el cargo.

Esto produjo indignación entre los empleados, y cuando el ordenanza, llevando el expediente, se dirigía al despacho del director, varios de aquellos se lo arrebataron de las manos, rompiéndolo e incendiándolo en la mitad del pasillo.

En vista de la actitud adoptada por el señor Eloia, que para algunos resultaba provocativa, los empleados pasaron a su despacho para invitarle a que lo abandonara inmediatamente con objeto de evitar que su presencia diera lugar a mayores incidentes.

El señor Eloia se vio precisado a salir a la calle y tomar un coche para librarse de otras muchas frases molestas.

La situación en Gijón

(Por teléfono)

GIJÓN.—La situación mejora, aunque continúa el paro. Hoy circularon dos tranvías conducidos por los jóvenes de la Acción Ciudadana y custodiados por la guardia civil.

Continúan practicándose detenciones de obreros por negarse a realizar los servicios públicos. En el Matadero los servicios se practican con normalidad. Los empleados fueron custodiados por la fuerza pública. También está garantizado el suministro de pan.

Las patrullas continúan recorriendo las calles, pero hoy no se han registrado incidentes.

Los periódicos siguen sin publicarse. Con las autoridades, y a distintas horas, han conferenciado comisiones de patronos y obreros.

Continúan adoptándose grandes precauciones.

Las autoridades creen tener dominado el movimiento.

Esta noche celebran los obreros una Asamblea, y se espera que de ella saldrá el acuerdo definitivo.

El aspecto de la ciudad es muy animado.

EN UN ENTREFILET HABLA
"EL DIARIO MONTAÑES" DE
GOBIERNO QUE FOMENTAN LA
REVOLUCION Y LA ANARQUIA.
EXACTAMENTE LO MISMO
QUE DICE "ESPAÑA NUEVA".
FRENTE A ESAS OPINIONES
DICE VAZQUEZ MELLA EN "EL
PENSAMIENTO ESPAÑOL" DE
AYER:

"EL CIERVISMO ES UN GRUPO PERSONAL QUE NO REPRESENTA NINGUNA DOCTRINA SI NO A LO MAS UN PROCEDIMIENTO POLITICO QUE EN LO QUE TIENE DE APOYO DEL ORDEN MATERIAL QUEDA POR MUY BAJO DE LO QUE REALIZA EN AGOSTO DE 1917 Y LLEVA A CABO AHORA "CON EXITO INNEGABLE EL GOBIERNO ACTUAL".

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid nuestro particular amigo el presidente de la Asociación de Navieros españoles, don Victoriano López Dóriga.

También marchó a la corte el primer teniente alcalde, don Florencio Arce, particular y estimado amigo nuestro.

De Madrid llegó ayer el joven diputado provincial don Agustín González Treviño.

También regresó de Madrid el director del Banco Mercantil, don Felipe de Huidobro.

De regreso de su viaje de novios llegaron ayer en el rápido de la línea del Norte, don Francisco Blanco y su bella esposa.

En Madrid falta el gas

(Por teléfono)

MADRID.—Como resultado de la huelga de mineros en Asturias se ha creado una situación difícil para la fábrica del gas, por la carencia de carbón.

Ha sido necesario restringir el alumbrado público.

En las calles en que se realizan obras en la pavimentación o en el subsuelo el tránsito es peligroso.

La Alcaldía ha publicado una nota rogando al vecindario que restrinja el consumo de gas en las casas para mejor atender al alumbrado público.

SI FUERA VERDAD LO QUE ELLOS DICEN, QUE LOS UNICOS CATOLICOS SON ELLOS, EL CATOLICISMO EN ESPAÑA TENDRIA MENOS IMPORTANCIA QUE EN LAS MISMAS NACIONES HEREMAS

EN UNA NACION DE DIEZ Y SIETE MILLONES DE HABITANTES HABRIA UNOS POCOS MILES DE CATOLICOS

POR FORTUNA NO ES ASI. LA INMENSA MAYORIA DEL PAIS ES CATOLICA Y VIVE ALEJADA DE ESOS CENTROS ELECTORALES QUE NO REPRESENTAN NI MUCHO MENOS SU SENTIR

Don Luis Barreda

Nuestro querido amigo el exquisito y laureado poeta montañés, don Luis Barreda, acaba de ser objeto de una señalada distinción.

La Real Academia de la Lengua, en la última junta celebrada, acordó por unanimidad elegirle académico correspondiente de la docta Corporación.

Hace tiempo que el insigne poeta montañés tenía ganado ese puesto de honor que ahora se le concede. Quien ha escrito libros como "El valle del Norte" y "Cántabras", y tantos otros en que la inspiración corre parejas con la pureza del estilo y el respeto al idioma, bien merece figurar como miembro de la docta Casa.

Nuestra enhorabuena al querido amigo.

UN RUMOR

La exemperatriz de Alemania

(Por teléfono)

MADRID.—Circula el rumor de que ha fallecido la ex Emperatriz de Alemania.

El rumor no ha sido confirmado.

EL FARISEISMO LLEGA A TANTOS GRADOS DE INSENSATEZ, QUE CONTRA VAZQUEZ MELLA QUE CONSAGRÓ SU VIDA A LA DEFENSA DE LA RELIGION, SE ESCRIME EL NOMBRE DE DIOS COMO UN ARMA EN FAVOR DE UN FUENTES PILA GALLEGO. DE ESTO PROTESTA AMARGAMENTE EL INSIGNE TRIBUNO. "CUANDO AQUI SE DICE QUE ALGUNOS SACERDOTES VAN A VOTAR CONTRA MI, SE PRODUCE UN MOVIMIENTO DE ASOMBRO". Y ANUNCIA SU PROPOSITO DE HABLAR AL CORAZON DE SUS ADVERSARIOS PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR".

¿SEGUIRA TAMBIEN VAZQUEZ MELLA, AL PROTESTAR CONTRA LOS QUE EXPLOTAN EL NOMBRE DE DIOS, LA HUELLA DE LOS SECTARIOS?

El Rey Constantino a Grecia

(Por teléfono)

LUCERNA.—Ha salido para Venecia, en dirección a Grecia, el Rey Constantino con su familia.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE CASTELAR, 4

LA SEÑORITA
Rosa García González
ha fallecido en el día de ayer, a los 24 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

Sus desconsolados padres don Waldó García (del comercio) y doña Leandra González; su director espiritual Padre Anselmo de la Dolores, pasionista; sus hermanos Leandro, Manuel (ausente), Waldo, José (ausente) y Eugenia; hijos José García Martínez, Aureliano González, Rosa García y doña Eugenia González, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de este mismo día, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 15, al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia antes citada.

Santander 15 de diciembre de 1920.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES INCONVENIENTES DE LA ESTATIFICACION

Desde que se construyeron las primeras líneas de ferrocarriles, se ha venido discutiendo sobre las ventajas e inconvenientes de la estatificación. Países administrativamente tan adelantados como Alemania y los Estados Unidos de América optaron por ella. Inglaterra, en cuyas redes invirtieron las compañías el mayor costo llegado hasta la fecha en su material fijo conocido técnicamente bajo el nombre de sistema intensivo, por contraposición al extensivo adoptado en Norte América, que consiste en el procedimiento inverso—con ánimo de reducir el entretenimiento y explotación, lo ha desechado en absoluto, pues aún no hace un año declaraba Lloyd George públicamente que pensar en la estatificación era dar pábulo a la vagancia, y nuestros vecinos del otro lado de los Pirineos, que se decidieron a establecer una de las seis importantes redes con que cuentan ni siquiera un año han podido conseguir que ésta haya dejado de tener déficit. Actualmente, y después de convenir por todos los partidos en el error crasísimo del acuerdo, se está discutiendo en el Parlamento un proyecto de ley por el que se crea un Consejo Superior de ferrocarriles compuesto de elementos representativos del Gobierno, de las Compañías y de doce miembros del personal de éstas. Este proyecto, que se denomina oficialmente "Convención ferroviaria", tiene por objeto controlar la libertad de las Compañías creando penalidades en perjuicio de éstas y estableciendo un fondo común, pero concediéndoles en cambio la liberación de su deuda que pasa de ser mil cuatrocientos millones de francos.

Con estos antecedentes ¿podría ser conveniente en España la estatificación? Nosotros nos atrevemos a contestar: Decididamente, no.

Si hoy la economía privada, más o menos intervenida e incapacitada por prácticas de nuestro incorregible sistema político que hace llegar hasta la misma industria las inconveniencias de la recomendación de nuestros hombres de Estado, mal completamente imposible de cortar mientras no cambie toda la vida política actual—que es un poco difícil de realizar—¿qué podríamos esperar del Estado donde la administración alcanza su desconcierto máximo? Se argüirá que Correos y Telégrafos es el Estado quien los administra, y con éxito. Nosotros hemos de decir a los que tal arguyen que de todas las regalías financieras, estas dos y el fomento y explotación de bosques están aceptados universalmente como una conveniencia nacional al que sea el mismo Estado quien las administre. Las primeras no sólo por su conveniencia sino por la misma necesidad que surge de las con-

venientes internacionales; la segunda, por requerirlo así el interés colectivo nacional y el interés del Estado en su relación con la economía financiera.

Y el argumento de la administración de Correos y Telégrafos ha de servir precisamente para convencer de su error a los mismos que lo esgrimen, porque no hay país donde este servicio, que es en parte considerado, oficialmente, como de utilidad pública, sea tan oneroso para el individuo como en España, donde pagamos por estos dos servicios—sobre todo por el de Correos—los derechos más altos percibidos por transporte nacional.

Siendo esto así ¿cómo el Estado, que tendría que rescatar los ferrocarriles anticipando su reversión, mediante una deuda pública, podría subvenir a los intereses de ésta siendo su incapacidad administrativa muchísimo mayor que la de las Compañías? Pues el resultado sería que el contribuyente tendría que tocar las consecuencias, y ya lo dijo aquí el señor Bergamín este verano: "de todos modos hay que pagarlo; es justo, que lo haga quien lo necesita".

Hablar de fabulosas ganancias ocultas es una travesía ingenuidad administrativa. En la contabilidad de los ferrocarriles no puede ocultarse ninguna ganancia como no sea distraendo los beneficios obtenidos en la cuenta de gastos de reparación (entretenimiento), o material (adquisición), o en la de su personal (explotación) o en otra de las distintas que naen de su administración. Pero esto sería delictivo y completamente contrario a los intereses de los accionistas, que podrían proceder hasta criminalmente contra el contador que tal hiciera y contra sus directores; y si la distracción no fuera más que transitoria los consejeros harían reflejar en la Bolsa el verdadero estado de las Compañías. Lo que si se puede hacer en una administración ferroviaria con éxito más o menos pasajero, es el caso contrario, si una sociedad contrayendo una deuda hipotecaria para mejoras del material o adquisición de nuevo distribe una parte de su importe para dividendos, cosa que sería bien sencilla.

Decimos esto para que vea el lector descartado el último resquejo en que podrían apoyarse los fundamentos de la estatificación. No hay más hecho cierto que la Compañía del Norte no ha dado un céntimo de dividendo en los tres últimos ejercicios y los accionistas de la de Alicante los han visto rotablemente mercados. Véase, pues, como el Estado habría de salir del atolladero teniendo que atender a la deuda que le creara la reversión.

DOMINGO PANDO ORTIZ

DE REINOSA

LA NUEVA CALLE DE DON JUAN J. RUANO.—EL ACEITE DE TASA PARA ALGUNOS RESULTA DE REINOSA

En una importante calle de esta villa han sido colocadas dos hermosas placas que llevan grabado bajo relieve el escudo de Reinosa y una inscripción también en relieve, que dice: "Calle de Juan J. Ruano".

Mil plácemes merece el Ayuntamiento que tomó el acuerdo, que hemos hoy extensivos a la actual Corporación y al distinguido comerciante don Isidoro Ajuria, encargado de construir gratis el molde en madera, para fundir el antimonio, cuyo metal fabricó el conocido almacenista de cáñamos don Angel Díez Argüeso.

Las dos placas colocadas son de un gusto delicado y dignas del nombre que llevan grabado, a quien Reinosa quiere y estima por los innumerables servicios que viene haciendo en favor de la provincia y muy especialmente por los otorgados a esta región campurriana.

La sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el viernes último fue movida y pródiga en incidentes al tratarse del éxito obtenido por el concejal don León Gómez Pérez, en la difícil labor de repartir el aceite de tasa. Por una mayoría aplastante, le fué concedido un voto de gracias—nunca mejor merecido que en la ocasión presente—al que se opusieron dos señores concejales, sin que hasta la hora presente sepamos la razón en que se fundaban, no obstante haberles oído discutir en forma melodramática que no llegó a convencer al auditorio.

La nota más simpática de la sesión, después de pasar tan inútilmente el tiempo, la dió el concejal "república" señor Palacios, quien increpó al concejal señor Gómez, encargado de repartir el aceite, porque a las monjas de San Vicente de Paul no se las había dado cantidad alguna del mencionado artículo de tasa, a pesar de haberseles pedido el al concejale delegado. Contestó éste rápidamente haciendo constar que aunque pensó en enviar los vales con la mayor prontitud, una voz que se lo había pedido el señor Palacios, lo verificó sin pérdida de momento, puesto que habían coincidido en tan laudable pensamiento.

Puesta en razón nos pareció la oportuna contestación del señor Gómez, como también la nueva inclinación que guía a nuestro edil republicano, pues parece que va evolucionando hacia el campo donde militan los que venía discutiendo hace tiempo, por lo menos sus sentimientos en favor de las humildes monjas, así nos lo demuestran.

EL CORRESPONSAL

LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

DE ESTADO.—Recepción por Su Majestad el Rey del excelentísimo señor don José Antonio Martínez, delegado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Venezuela.

Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

DE MARINA.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para la construcción de buques para pasajeros.

Proponiendo el ascenso del capitán de corbeta don Saturnino Montojo.

Encomendando el mando de la provincia marítima de Alicante al capitán de navío don Francisco Pau.

Destinando para cubrir dos plazas de farmacéuticos de la Armada a los licenciados don Ricardo Grey y don Nicaso Luengo.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que cese en el cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico, don José de Elola.

DE GUERRA.—Disponiendo sean devueltas las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas, a los individuos que se indican.

DEL TRABAJO.—Disponiendo que, con arreglo a las disposiciones que se indican, se proceda a la implantación del seguro de emigrantes.

DE GOBERNACION.—Relación del personal en expectación de destino del Cuerpo de Seguridad, que ha de ir a ocupar las vacantes existentes en las provincias que se indican.

LOS ESTUDIANTES

Impacientes los estudiantes del bachillerato, porque todavía no se les concedían las vacaciones de Navidad, decidieron ayer no entrar en clase.

Dos o tres chicos, que acompañados de sus padres intentaron acudir a clase, fueron abucheados por los pequeños huciguistas que se hallaban situados en la puerta del Instituto.

En la Escuela de Náutica, donde acudieron los alumnos, se dieron las vacaciones.

Casa de Socorro

Ayer fueron curadas en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Pepita Villason, de 20 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Juan Gaño Alvarez, de 48 años, de fuerte contusión en la cadera derecha, lesión que se causó trabajando.

Manuel Fernández, de 37 años, de dos heridas contusas en el dedo índice de la mano izquierda, a consecuencia de un accidente del trabajo.

Manuel Barrios, de dos años, que se cayó, ocasionándose una herida contusa en la parte interna del labio inferior.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer Comidas distribuidas, 675. Asilados que quedan, 139.

G. Iñigo
Oculista

Consulta: de 10 y media a 1 y de 4 a 5 VELASCO, 7. PRIMIPAL

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Con numeroso acompañamiento fué ayer conducido a su última morada el cadáver de la virtuosa señorita doña Carmen Corriguera Mazonza, que entregó su alma al Creador el lunes, después de penosa dolencia, soportada con cristiana y ejemplar resignación.

El número de personas que formaban parte del duelo, demuestra las grandes simpatías con que en Santander cuenta la familia de la joven finada, cuya prematura muerte ha producido hondo sentimiento.

A las muchas manifestaciones de pésame que ha recibido la familia de la distinguida señorita, unimos la nuestra.

A sus afligidos padres, nuestros estimados amigos don Julio y doña Ventura; a sus hermanos don Antonio, don Julio, doña María, don Fernando, don José y doña Ventura acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles que Dios les conceda la suficiente resignación para sobrelevarlo.

De La Cavada nos envían la triste noticia de haber fallecido en dicho pueblo la respetable y virtuosa señora doña Petra Cimiano Cabrero, viuda de Arnáiz, confortada su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El entierro de la finada constituyó una sentida manifestación de duelo en el que tomó parte todo el vecindario de La Cavada y de los pueblos próximos.

A los funerales, que se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de Riotuerto (La Cavada), acudirán numerosas personas de Santander, donde la finada tenía numerosos parientes y amigos.

A su afligido hijo, don Lucas Arnáiz Cimiano, que experimenta una pérdida irreparable; a la hermana de la finada, doña Rosa Cimiano, y a sus hermanos políticos y muy especialmente a nuestro querido amigo don Francisco Montanero enviamos nuestro más sentido pésame por tan gran pérdida, deseándoles resignación cristiana que atenúe su dolor.

Confortada con los auxilios de la religión y la bendición apostólica, entregó ayer su alma al Creador la virtuosa y angelical señorita Rosa García González. Veinticuatro años tenía cuando el Señor la ha llamado a sí. Ante los inexcrutables designios de la Providencia hay que inclinarse al frente. Solo la resignación cristiana ofrece lenitivos para las pruebas dolorosas.

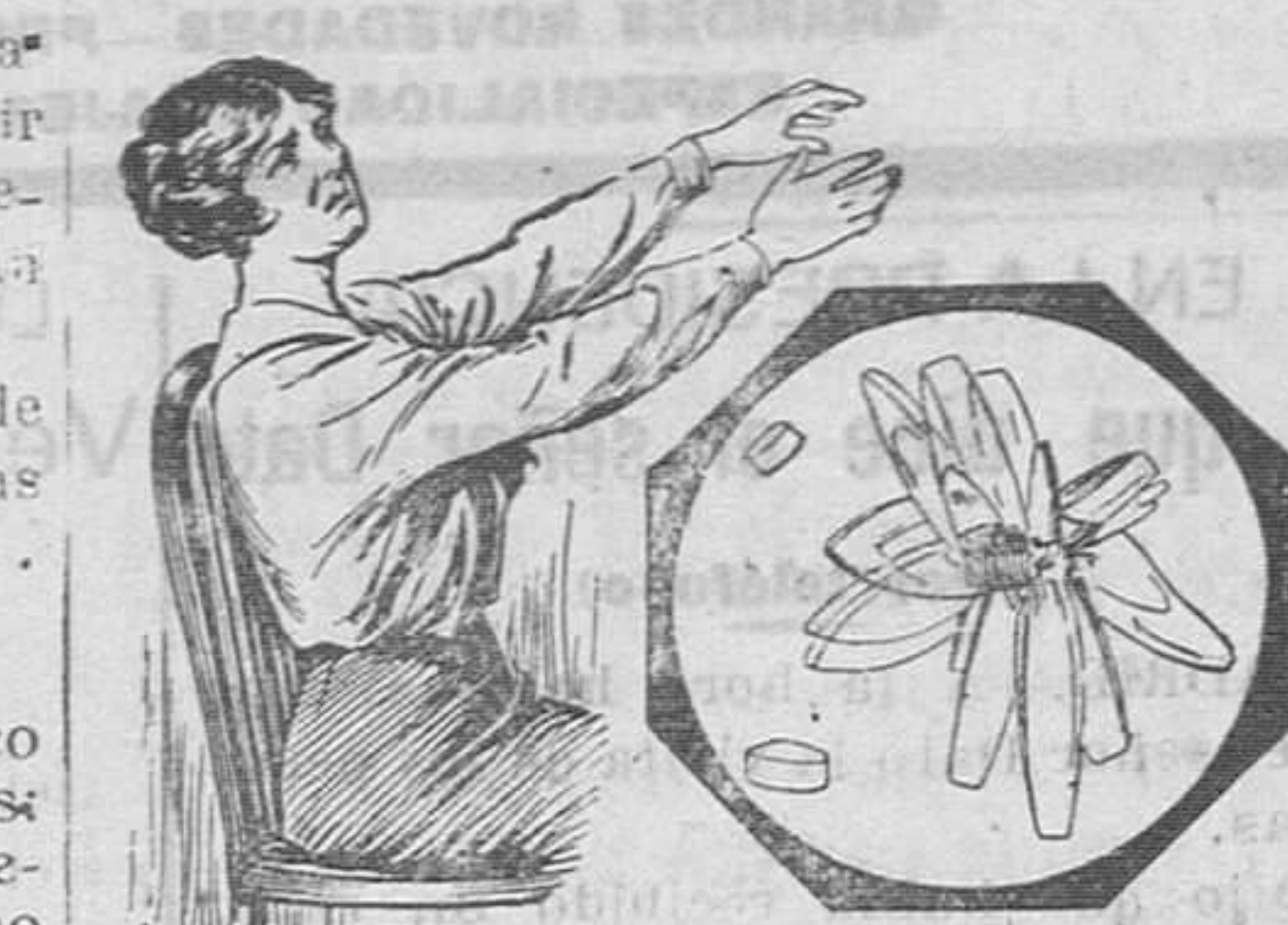
A los desconsolados padres de la señorita finada, don Waldo García (del comercio de esta Plaza) y doña Leandra González; a sus hermanos don Leandro, don Manuel, don Waldo y don José; fíos y demás parientes enviamos nuestro pésame más sentido.

A nuestros lectores les rogamos encarecidamente que encomienden a Dios en sus oraciones el alma de las finadas.

J. Becedoniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de doce a una. ALAMEDA PRIMERA, 20. Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6 SANTANDER

A LAS PUERTAS DE LA MUERTE.



Cristales de ácido úrico vistos bajo microscopio

REUMATISMO

SE CURÓ.

El URICURE pronto curó a la enferma y no necesitó gran tiempo para curarla por completo. "Mi esposo estuvo enfermo cerca de un año con reuma articular y nunca habiendo tomado muchos medicamentos llegó a las puertas de la muerte y entonces empezó a usar el URICURE. Al poco tiempo no sólo alivió, más tarde llegó a levantarse y por fin se curó por completo pudiendo dedicarse a todos sus quehaceres." MIGUEL MORENO DEL MORAL, Sargento de la Guardia Civil, Villahermosa (Ciudad Real), 30/6/17.

Los dolores reumáticos, la gota y la cática, el lumbago, las neuralgias y arañitas y cuantas enfermedades proceden del ácido úrico se curan pronto con el

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañar este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviado a Carlos Mares, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

Dimisión del conde de Limpias

(Por teléfono)

MADRID.—El alcalde de Madrid, conde de Limpias, ha presentado la dimisión, fundándose en la actitud de la minoría albista y la disconformidad de parte de la maurista, que ya había exteriorizado su discrepancia con él cuando se aprobó el empréstito municipal.

También ha presentado su dimisión el primer teniente de alcalde, señor García Cerruda, fundada en su descontento con el alcalde, que se puso enfrente desde el primer momento del acuerdo tomado por los tenientes durante la estancia del conde de Limpias en Santander.

Ahora, como remate, el Ayuntamiento se ha pronunciado de conformidad con lo propuesto por el alcalde, y el señor García Cerruda se ha creído en el caso de dimitir.

Los demás tenientes de alcalde seguirán en sus puestos.

Coméntase vivamente en el Ayuntamiento la dimisión del conde de Limpias.

Algunos la consideraban como un hecho natural, dado lo ocurrido en la sesión del sábado y la actitud hostil en que se habían colocado determinados elementos de la propia minoría maurista.

El alcalde se ha anticipado al voto de censura que albistas, socialistas y algunos mauristas y un independiente le preparaban.

¿Le será ratificada la confianza al alcalde dimisionario? Eso estiman algunos concejales, sobre todo los de la fracción maurista, dividida por gaita en dos, afecta al conde de Limpias.

¿Se celebrará sesión en primera convocatoria el miércoles, o se demorará, como de costumbre, hasta el viernes? Nos inclinamos a creer que se procurará dar largas para que el tiempo sirva de sedante y de emborrazador de entuertos.

La producción de carbón en Inglaterra

(Por teléfono)

LONDRES.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa en la que se afirma que durante las tres primeras semanas que se trabajó en las minas después de la huelga, la producción de carbón ascendió a quince millones y medio de toneladas, contra 14.338.000 en igual período del año anterior.

El boicott a la Trasatlántica

Las directivas obreras se reunirán mañana

Anoche celebró sesión ordinaria el Comité de la Federación local de Sociedades obreras y, como nosotros suponíamos, se habló en la reunión del acuerdo tomado por la Sociedad de obreros cargadores y descargadores del muelle, de levantar el boicot a los buques, de la Compañía Trasatlántica Española.

La reunión terminó después de las once de la noche, y según las noticias que pudimos adquirir, no se llegó a tomar ningún acuerdo relativo al asunto de la Trasatlántica, más que el de convocar para mañana, jueves, a las Directivas de las Sociedades obreras, con el fin de tratar de esta cuestión.

Para el domingo, 19, está anunciada la entrada en nuestro puerto de uno de los buques de la Compañía Española, que saldrá el mismo día, sin que, por esta causa, llegué a atacar al muelle.

Desaparece la hija de un millonario

(Por teléfono)

LONDRES.—Veinte detectives trabajan para descubrir el paradero de la señora Carolina Collolle, hija de un conocido millonario.

Esta señora había heredado recientemente de su marido 50.000 libras de renta.

Cuando desapareció llevaba consigo una importante cantidad.

Sala Narbón

A LAS SEIS Y A LAS OCHO

Cuando se ama

EPISODIOS 3º Y 4º

Cámara de la Propiedad Urbana de Santander

SESION EXTRAORDINARIA. EL IMPUESTO DE PLUS VALIA

Bajo la presidencia de don Francisco García se reunió el pleno de esta Cámara Oficial de la Propiedad para tratar del nuevo arbitrio creado por el Ayuntamiento de Santander sobre el incremento de valor de los terrenos en este término municipal.

Se leyó el Real decreto de Ministerio de Hacienda, de 13 de marzo de 1919, facultando a los Ayuntamientos para crear con carácter ordinario dicho arbitrio, informando después sobre los distintos aspectos del mismo al jurado asesor de la Cámara.

Después de breve discusión, la Cámara acordó invitar a todos los propietarios de Santander y su término municipal a que pasen por la Secretaría de la Cámara con el objeto de ilustrarlos sobre la manera de llenar las declaraciones que al efecto han de recogerse en el Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento.

Y siendo éste el único objeto de la convocatoria se dió por terminada la sesión.

La Cruz Roja

En honor de la Purísima

(Por teléfono)

MADRID.—En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado hoy una solemne función religiosa, organizada por la Asamblea de la Cruz Roja, en honor de la Purísima Concepción.

Asistieron las Reinas doña Victoria y doña Cristina, que entraron en la referida iglesia bajo palio.

EN ASTURIAS

La huelga minera resuelta

(Por teléfono)

OVIEDO.—Ha sido aceptada por las comisiones de obreros y patronos mineros la fórmula que pone fin al conflicto planteado.

La fórmula será ratificada en breve por las Sociedades patronal y obreras.

Gran Casino del Sardinero

HOY MIÉRCOLES

A LAS CINCO: CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

A LAS SEIS: El juguete cómico en tres actos de los señores Abati y Repsz, LOS HIJOS ARTIFICIALES

Francisco Setón

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

Muchacho maltratado

Ayer se hallaba en el portal de la casa núm. 9 de la calle de San Francisco el chico de 15 años, José María González Ruiz, cuando bajó un inquilino de dicha casa y sin que mediara palabra entre él y el muchacho dió a éste una bofetada, saliendo trarullamente del portal, como si nada hubiera pasado.

El golpe que recibió el chico fué tan fuerte que le hizo caer contra la puerta y dar con la cara en la cerradura, causando lesiones que le obligaron a ir a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento se le apreciaron por el médico de guardia una herida contusa en la región parietal izquierda y algunas erosiones.

La guardia municipal busca al irascible inquilino, cuyo nombre no es conocido aún, pero que no tardará en ser averiguado.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEF. 6-32

Canalones en mal estado

La guardia municipal ha denunciado los canalones de las casas de Ruamenor números 11, 17, 22, 24 y 32.

También ha denunciado que los retretes de las casas número 19 de la Cuesta de la Atalaya y 35 del barrio de Campogiro están en malas condiciones.

Devoto Novenario

Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Miguel la novena de la Natividad del Señor.

Este año, atendiendo el estado sanitario de nuestra ciudad, se aplicará este novenario para que el Señor haga cesar las fiebres que nos afligen.

El ejercicio consistirá en rosario, exposición del Santísimo, novena, reserva y cánticos.

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL

Huesos, músculos, articulaciones.

Consulta: de 11 a 1. Wad-Ras, 7, 1.º 2.ª puerta.

Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.ª derecha.

PRIM, Ortopédico

EN SANTANDER

Los días 22 y 23 del actual, en el Hotel Europa, recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid, Preclados, 35 (antes Alsasua, Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados: VENDAJE PRIM

Confíenle absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean.

40 AÑOS DE ÉXITO

Carretero denunciado

Ayer fué denunciado por la guardia municipal un carretero que tenía el carro montado sobre la acera para des argar, y que en lugar de obedecer al guardia que le ordenó dejara el peso libre le insultó, blasfemando al mismo tiempo.

Romano

Reses sacrificadas en el Matadero municipal:

Mayores, 28, y menores, 29 con 280 e 6.454 kilogramos.

Cerdos 11, con peso de 1.103 kilos

Corderos 10, con 107 kilogramos

Adoración nocturna

Esta noche velará a Jesús Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo, San José.

Comora-venta de fincas

Hay oferta especial de un magnifico piso, muy bien situado y acondicionado.

Anunciadora Hispania

Hernán Cortés, núm. 8 SANTANDER

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch, Badalona - España

Famoso en todos los países

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispéctico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Sastrería inglesa

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4

Telefono número 132

ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES... PRECIOS ECONÓMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

EN LA PRESIDENCIA Lo que dice el señor Dato (Por teléfono)

MADRID.—A la hora habitual recibió el señor Dato la visita de los periodistas. Dijo que había recibido un cablegrama del comandante del crucero "Reina Regente", participándole que dicho buque ha salido del puerto de Stanley para Bahía Blanca.

Añadió que, según comunica el gobernador civil de Huelva, trabajan ya en las minas de Riotinto 2.239 hombres, quedando muy pocos obreros por reanudar el trabajo.

Como se ve—siguió diciendo—vamos a la normalidad absoluta. Luego dijo que había estado despedido al Rey, habiéndolo hecho también los ministros de turno, que eran hoy los de Gobernación y Hacienda.

Estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca el nuevo Primado de Toledo, cardenal Almaraz.

Seguidamente manifestó el jefe del Gobierno que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia comenzará a las cinco y media.

A la primera parte no asistirá el ministro de la Gobernación, por tener que estar presente en el acto que se verificará en el Colegio Médico.

Preguntado después el señor Dato, por uno de los periodistas, si iba a dar la contestación al documento del Comité Internacional de los Trabajadores, dijo que hasta anteayer no lo había recibido.

La contestación—añadió—la daré a conocer a la Prensa, pues tengo que estudiar ese documento con detenimiento.

Seguidamente anunció don Eduardo que en la Embajada alemana habrá recepción esta tarde y mañana por la mañana.

El Gobierno no podrá asistir hoy a causa de celebrarse Consejo. Lo hará mañana.

Otro periodista habló al señor Dato de la dimisión del alcalde de Madrid, señor conde de Limpia, y el interrogado contestó diciendo que dicho señor no le había visitado.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas expresando en iguales términos que dice "La Época" en su artículo de fondo de anoche.

ANIS INFERNAL EL PEOR DEL MUNDO DOS NAUFRAGIOS (Por teléfono)

FERROL.—Ha naufragado un vapor griego, salvándose los veinticuatro tripulantes.

MALAGA.—A consecuencia del temporal ha naufragado el vapor inglés "Lijvichu". Pericó el capitán.

La situación de Irlanda Sigue el incendio en Cork (Por teléfono)

LONDRES.—Noticias de Cork dan cuenta del lamentable aspecto que ofrece la ciudad.

Gran número de familias abandonan la ciudad y la mayoría de ellas lo hacen con propósito de no regresar nunca o cuando menos hasta que cese la anarquía que en la actualidad reina.

Por las calles no se ve a nadie, amontonándose en ellas muebles y escombros procedentes del gran incendio.

Las casas que no han sido abandonadas están bloqueadas por piedras y lodo.

Se han cometido numerosos saqueos por parte de los "Blak ad Tane".

El comandante militar ha distribuido las fuerzas a sus órdenes para reprimir toda alteración de orden público.

UN DEBATE EN LA CAMARA LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, un miembro de la misma, presentó una proposición para que se averiguara quiénes eran los autores de los atentados que se vienen cometiendo en Irlanda.

La proposición dió lugar a un extenso debate.

Fue rechazada por gran mayoría.

LOS DAÑOS DEL INCENDIO LONDRES.—A consecuencia del incendio de Cork han quedado destruidas cuarenta y cinco de los edificios de más importancia de la ciudad.

El siniestro no se ha extinguido aún.

También han quedado destruidos los comercios de mayor importancia, y la ciudad está amenazada de quedar convertida en cenizas.

LOS SUCESOS DE SIRIA Veinte muertos y cuarenta heridos (Por teléfono)

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se habló de los sucesos ocurridos en Siria el día 3 del corriente, sobre los que tanto se ha fantaseado, a consecuencia de ser tan defectuosas las comunicaciones.

Lo ocurrido fué que un destacamento de soldados de la infantería francesa, que hacía un reconocimiento, fué sorprendido y atacado por los rebeldes de una cabila aun no sometida.

A consecuencia del ataque resultaron 20 muertos y 40 heridos, todos ellos soldados franceses.

El destacamento fué sorprendido de noche, hallándose acampado y cuando nada hacía temer la agresión.

El general Gozalif envió refuerzos.

Accidente de aviación Cuatro muertos y seis heridos (Por teléfono)

LONDRES.—Un gran avión de los que hacen el servicio entre Londres y París sufrió un accidente al salir del hangar del aeródromo de Criklewood.

Chocó el aparato con gran violencia contra un árbol, y a consecuencia del choque se incendió el depósito de esencia, cayendo al suelo el avión.

Los que presenciaban la salida corrieron en auxilio de los que viajaban en el aparato.

Resultaron carbonizados el piloto, un mecánico y dos pasajeros, y heridos y con graves quemaduras, seis pasajeros más.

J. GARCIA (Optico) SAN FRANCISCO, n.º 15—SANTANDER Teléfonos 521-465.

ARTICULOS KODAK Máquinas fotográficas todas marcas. PLACAS—PELICULAS—PAPELES GEMELOS PRISMATICOS

TEATRO MARINA CAMPO CIRUGIA ORTOPEDIA GRAMOFONOS Y DISCOS M A D R I D American Optical Specialits (Alcalá, 14) (Palacio de la Equitativa)

Contra los aranceles (Por teléfono)

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró anoche una reunión, convocada por la junta directiva, para protestar contra la elevación de los aranceles.

Hablaron los señores Bermejo y Antero, quienes dieron cuenta de las gestiones realizadas por la directiva cerca del ministro de Hacienda para conseguir que no fueran elevadas las tarifas.

DE BARCELONA (Por teléfono)

DEL ASINATO DE BRAVO POR TILLO.—DETENCION IMPORTANTE BARCELONA.—Ante el Juzgado del Sur, que instruye el sumario por el asesinato del comisario de Policía Bravo Portillo, prestó ayer declaración un individuo llamado José Piferer.

Las manifestaciones que hizo debaron ser consideradas como importantes para el esclarecimiento del hecho, por cuanto, terminada la declaración, el juez, señor Echavarrí, ordenó la detención e incomunicación absoluta del declarante, que debe durar hasta que se haga la comprobación de determinadas citas que hizo.

Al conocer la noticia de la detención, la esposa de Piferer sufrió un síncope.

HALLAZGO DE BOMBAS En una villa de la circunscripción de Terras fué hallado un maletín que contenía seis bombas.

Se supone que fué arrojado en su huida por un sindicalista.

DESPACHOS DE TODAS PARTES (POR TELEFONO)

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES Madrid.—El día 10 de enero se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales para dar posesión a los vocales nombrados ayer.

MANEJOS POLITICOS Madrid.—El conde de Romanones ha telegrafiado al señor Buillo, candidato a diputado por Alcázar de San Juan, retirándole su apoyo.

EMISION DE OBLIGACIONES Madrid.—En los Círculos políticos se comentaba hoy la emisión de obligaciones del Tesoro que anuncia la "Gaceta".

EL PREMIO NOBEL Madrid.—El Rey de España ha enviado un telegrama de felicitación al presidente del Senado francés, Mr. Bourgeois, a quien le ha sido otorgado el premio Nobel.

EL INFANTE DON JAIME Madrid.—Pasado mañana llegará a Madrid el infante don Jaime, acompañado de su abuela la princesa doña Beatriz de Battenberg.

MENSAJE DE GRATITUD Madrid.—El Rey de España ha recibido un mensaje de los prisioneros franceses que recientemente han celebrado una Asamblea en París.

UNA CONFERENCIA POLITICA Madrid.—Mañana dará una conferencia en el Ateneo el exministro señor Ossorio y Gallardo.

A SU PAIS Madrid.—El ministro de Portugal en España ha salido para Lisboa, para dar una conferencia.

CONFLICTO RESUELTO Madrid.—En el ministerio del Trabajo se han recibido noticias de Alcoy, según las cuales se ha resuelto la huelga que había pendiente.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA Madrid.—En reciente votación, los funcionarios de Hacienda han designado para Comité Central al Comité que venía funcionando en Tarragona.

EL SENOR CIERVA Cartagena.—En el correo ha llegado el señor Cierva.

COSAS DEL JUEGO Alcalá de Henares.—Cuando jugaban varios soldados a los prohibidos en esta ciudad, fueron sorprendidos por sus jefes. Los soldados abandonaron el local precipitadamente, y en su huida rompieron cristales y varios enseres.

UN DECRETO Madrid.—En breve se publicará en la "Gaceta" un decreto encargado a los

funcionarios de Hacienda la cobranza de tributos. Se dará preferencia a los empleados de este departamento para encargarse de los cargos de recaudadores de las zonas.

ROMANONES A VALENCIA Madrid.—Ha salido para Valencia, en viaje de propaganda electoral, el conde de Romanones.

VISITA DE PESAME Madrid.—El general Berenguer visitó hoy al conde de Romanones, para darle el pésame por la muerte del hijo de éste.

LA MARINA INGLESA Londres.—En la Cámara de los Comunes ha comenzado a discutirse el nuevo proyecto de aumento de la Marina de guerra.

REORGANIZACION DEL EJERCITO Paris.—En el Consejo de ministros de ayer se aprobó un proyecto de ley relativo a la reorganización y recurtamiento del ejército.

ANARQUISTAS DETENIDOS Lucerna.—Han sido detenidos en Milán tres griegos que conducían bombas para atacar a la vida del Rey Constantino.

LA REDUCCION DE ARMAMENTOS Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de las Naciones abordó hoy el asunto de la reducción de los armamentos, acordándose invitar a los Gobiernos de los Estados adheridos a que en los dos primeros años siguientes al actual ejercicio no aumenten los presupuestos de Guerra.

DESMENTIDO UN RUMOR Zurich.—Se ha desmentido la noticia de que en Belgrado se haya proclamado la República agraria.

LICENCIAMIENTO DE FUERZAS Varsovia.—Se han licenciado y desarmado las quintas de 1895 y 96 y se ha concedido el retiro a 68 generales y 600 coroneles.

LA PRINCESA BEATRIZ Paris.—A las cinco de la tarde ha salido en el expreso, con dirección a Madrid, la princesa Beatriz y su hijo el infante Jaime, hijo de los Reyes de España.

VIVIANI, EN FRANCIA Paris.—Ha llegado a París René Viviani, que, como dijimos, se retiró de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

El presidente del Consejo francés ha celebrado una entrevista con René Viviani, el que le ha puesto al corriente de los trabajos de la conferencia de Ginebra.

De esta entrevista resultó que el acuerdo es completo entre el Gobierno y la delegación francesa.

Viviani regresará a Ginebra el martes. También se ha entrevistado el presidente del Consejo con lord Hardin, embajador de Inglaterra.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata) Santa Clara, 9.—SANTANDER

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA. Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las carreras.

PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Vigilancia. Véanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES Flor d'Orezza

Wabo forrajero ALFALFA, TROBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de oruzeta. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

V. URBINA CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELEF. 991

LA CARPETA Compra-venta de máquinas de escribir. Especialidad en reparaciones.

Sal de Torrevieja Ha salido de Torrevieja el vapor "Antonio" para Santoña con el cargamento anunciado. Para pedidos dirigirse a José Oliveri, en dicha villa.

Banco de Santander SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 20.000.000 de pesetas nominales en 40.000 obligaciones 6 por 100, 1. hipoteca, al portador, de 500 pesetas nominales, a 93 por 100.—Emitidas por la Sociedad anónima "Minero-Siderúrgica de Ponferrada"

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

INTERES: De 6 por 100 anual, que se pagará por semestres vencidos, en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año.

AMORTIZACION: En 30 años, a partir de 1923, con reserva por parte de la Sociedad, del derecho de proceder a amortizaciones extraordinarias, cuando así lo acuerde. Tanto las amortizaciones ordinarias como las extraordinarias, se verificarán por sotoe.

GARANTIAS: Estarán constituidas por la PRIMERA HIPOTECA de los bienes siguientes: 1.º Sobre el f. c. de servicio público de Ponferrada a Villablino, con sus correspondientes estaciones; almacenes, talleres, depósitos, así como su material fijo y móvil.

2.º Sobre los ramales del f. c. industrial de Villablino-Villaseca y Villablino-Gabalea. 3.º Sobre la cuenca hullera denominada de Villablino, con una longitud de 18 kilómetros y anchura media de tres. Las concesiones que forman esta cuenca, en número de 71, suponen una totalidad de 5.970,93 hectáreas.

4.º Sobre las instalaciones mineras de los grupos de Villaseca, Carrasconte y Luján, hoy en explotación, con sus correspondientes planos inclinados, depósitos, vías y demás elementos de transporte.

5.º Sobre los depósitos, muelles, vías de servicio y de intercambio con el f. c. del Norte. 6.º Sobre la fábrica de Briqueta de

una capacidad de 40 toneladas por hora, con su Central productora de energía eléctrica, para servicio de fuerza y alumbrado. 7.º Sobre las líneas de transporte, redes de alumbrado y elementos que constituyen el mismo en la fábrica de Briqueta y dependencias, muelles, cargaderos, etc.

Estas garantías son de tal importancia y representan un valor tan superior al de la emisión, que sólo la cuenca hullera que se cita en el apartado 3.º, según los informes que posee la Sociedad, hasta el número de nueve, emitidos por notables Ingenieros de Minas, españoles y extranjeros, da una cubrición que oscila entre sesenta y setenta millones de toneladas de carbón existentes sobre el nivel de los ríos, sin contar con recipientes investigaciones y calicatas han demostrado la continuidad de los filones bajo este nivel y por lo tanto, acusan una cubrición muy superior a la indicada. La explotación actual en esta cuenca, llega a mil toneladas diarias y será aumentada notablemente tan pronto como se realicen las mejoras que hay en proyecto.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

COMPARACION DE RENDIMIENTO: El adjunto cuadro demuestra claramente lo ventajoso de esta emisión en comparación con otras obligaciones de importantes entidades:

Table with 4 columns: OBLIGACIONES, Tipo de interés, Cotización, Renta efectiva. Rows include Compañía Minera de Río Tinto, Sociedad Minera Metalúrgica Peñarroya, Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad Española de Construcción Naval, Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

Estas 40.000 obligaciones han sido tomadas en firme por el BANCO CENTRAL y las ofrece en suscripción pública al tipo de 93 % con cupón 1.º de julio de 1921, produciendo una renta anual de 6,45 % más la prima de amortización, a deducir impuestos.

La suscripción pública tendrá lugar el día 15 del corriente, haciéndose el pago en la siguiente forma: PESETAS 50.—Por obligación, en el acto de la suscripción y 415.—Por obligación, en los días 27 a 29 de diciembre de 1920, contra entrega de los resguardos provisionales. Transcurrida dicha fecha, los suscriptores que no hayan efectuado el pago tendrán que abonar intereses de demora a razón 6 % anual.

Los pedidos de obligaciones se admiten, desde luego, en las oficinas de este Banco de Santander. Santander 12 de diciembre de 1920.



EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el decaimiento de los dientes.

DENTIFRICO CALBER Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosas y endulza el aliento.

DENTIFRICO CALBER Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en POLVO JABON Y ELIXIR

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz P. y Calvo.

Banco de Santander FRUTERA LINE

FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta a 1/2 por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista 3 por 100; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DEBERCHOS DE CUSTODIA. Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etcétera y toda clase de operaciones de Banca.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER El vapor HOGSTAD saldrá hacia el 3 de enero próximo, admitiendo carga para los puertos de LONDRES y HULL

El vapor LIFF saldrá hacia el 10 del mismo mes, admitiendo carga para los puertos de HULL y LEITH

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a MODESTO PIÑERO Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 27.

Se necesita un tenedor de libros, inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase al Apartado 22, indicando preferencias.

Piano de ocasión Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ Taller de afinación y reparación RUAMAYOR, 15 BAJO

CASA GIRIBET SASTRE DE LA REAL CASA ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES ALTAS FANTASÍAS IMPORTACION DIRECTA BLANCA, NUMERO 11.—TEL EFONO 910.—SANTANDER

